



Gobernación
del Atlántico



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0936 - - DE 2019

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE UNA COMISIÓN DE SERVICIO REMUNERADA A UNOS DIRECTIVOS DOCENTES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP”

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, actuando en uso de las facultades conferidas por el Decreto 000131 del 29 de febrero de 2016, expedido por el Gobernador del Atlántico, y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto **000131** de fecha **veintinueve (29) de Febrero de 2016**, el Gobernador del Departamento del Atlántico delegó en el Secretario de Educación Departamental, la función de proferir los actos administrativos que sean pertinentes para el adecuado manejo y atención de los asuntos administrativos que se requieran a fin de dirigir y coordinar el sector Educativo del Departamento del Atlántico, así como el manejo de la planta de personal docente, directivo docente y administrativo adscrito a esa dependencia.

Que el artículo **76 del Decreto 1950 de 1973** regula lo referente a las comisiones de servicios remuneradas para los funcionarios públicos en concordancia con el artículo 66 del Decreto 2277 de 1979 y el artículo 54 del Decreto 1278 de 2002”.

Que los docentes relacionados en el siguiente listado, asistirán al Primer Encuentro de Directivos Docentes en la ciudad de Barranquilla, por los días **27 y 28 de mayo de 2019**, ellos son los siguientes:

No.	Nombres y Apellidos	Establecimiento Educativo
1.	Adalberto Enrique Arzuza Salas	Institución Educativa Nuestra Señora Del Transito
2.	Alejandro Fidel De Alba Roa	Institución Educativa Agropecuaria De Santa Cruz
3.	Alexi Sandra Flórez Albor	Institución Educativa San Juan Bosco
4.	Amparo Molina Torres	Institución Educativa María Mancilla Sánchez
5.	Ana Lucia Tatis Mosquera	Institución Educativa Normal Superior De Manatí
6.	Argemiro Alexander Herrera Arias	Institución Educativa María Inmaculada
7.	Armando Cesar Bula Barreto	Institución Educativa Antonio Nariño De Paluato
8.	Astrid Del Socorro Navarro Altamar	Institución Educativa Técnico Comercial De Sabanalarga
9.	Carmen Alicia Salcedo De Manotas	Institución Educativa María Auxiliadora
10.	Celia Isabel Pérez Mercado	Institución Educativa De Campo De La Cruz
11.	Clara De Jesús Madera Barranco	Institución Educativa De Sabanalarga
12.	Cristóbal Julián Sabalza Villarreal	Institución Educativa De Baranoa Julio Pantoja Maldonado
13.	Darwin Roa Berdugo	Institución Educativa Francisco De Paula Santander
14.	Divad Antonio Delgado Agamez	Institución Educativa San Pablo De Polonuevo
15.	Doris María Ojeda Casalins	Institución Educativa de Martillo
16.	Dustin Ángel Martínez Jiménez	Institución Educativa Técnica Francisco Cartusciello
17.	Edgardo Enrique Vargas San Juan	Institución Educativa Técnico Agropecuaria
18.	Edgardo Jesús Espiter López	Institución Educativa Francisco José De Caldas
19.	Elvis Rafael Rodríguez Polo	Institución Educativa Adolfo León Bolívar Marengo De Suan
20.	Erick Jaider Sarmiento Sanjuanelo	Institución Educativa José David Montezuma Recuero
21.	Freddy Antonio De La Hoz Luna	Institución Educativa San José De Saco

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gabatl



@gobiernodelatlantico



gabatlantico



Gobernación
del Atlántico



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0936 - - DE 2019

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE UNA COMISIÓN DE SERVICIO REMUNERADA A UNOS DIRECTIVOS DOCENTES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP”

22.	Gabriel Enrique Palma Carbonell	Institución Educativa Niño Jesús De Praga
23.	Giovanny Alberto Gallo Acosta	Institución Educativa De Sabanalarga Fernando Hoyos Ripoll
24.	Guillermo León Molina Ortiz	Institución Educativa Técnico Industrial Pedro A. Oñoro De Baranoa
25.	Humberto Luis Vargas Bolaño	Institución Educativa Técnica Industrial De Sabanalarga
26.	Ibaldo Elías Fandiño Gámez	Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Villa Rosa
27.	Jesús Enrique Lemus Navarro	Institución Educativa Técnica Juan V Padilla
28.	Jesús Nicanor Molina Molina	Institución Educativa San José De Aguada De Pablo
29.	José Miguel Orozco Moscoso	Institución Educativa John F. Kennedy De Repelón
30.	Juan Manuel Jacquin Morales	Institución Educativa Playa Mendoza
31.	Leonardo Alfredo Castillo Escorcia	Institución Educativa Técnica Comercial La Inmaculada
32.	Liliana Martes Camargo	Institución Educativa San Nicolas De Tolentino
33.	Liliana Patricia Devis Algarín	Institución Educativa Escuela Normal Superior Santa Ana De Baranoa
34.	Luis Alberto Márquez Martínez	Institución Educativa José Consuegra Higgins
35.	Luz Del Socorro Castro Mendoza	Institución Educativa Técnica José Agustín Blanco Barros
36.	Magola Del Rosario Álvarez Lozano	Institución Educativa Antonia Santos
37.	Manuel Eduardo Pinzón Alfonso	Institución Educativa De Leña
38.	María Eugenia Barrero Ríos	Institución Educativa Técnico Agropecuaria De Tubara
39.	María Eugenia Salas Vásquez	Institución Educativa Eustorgio Salgar
40.	Mario De Jesús Ordoñez Rodríguez	Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Puerto Giraldo
41.	Marlene Daza De Consuegra	Institución Educativa Turística Simón Bolívar
42.	Medardo Ramon Montoya Bolaño	Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Cayetano De Gallego
43.	Moisés Manuel Martínez Tejeda	Institución Educativa Pánfilo Cantillo Mendoza
44.	Mónica Del Socorro Quiroz Butron	Institución Educativa Nuestra Señora Del Rosario De Pitalito
45.	Naser Alejandro Charris Pacheco	Institución Educativa De Algodonal
46.	Neicy Del Carmen Villanueva Jiménez	Institución Educativa San Antonio De Piojó
47.	Neira Isabel Castro De Bassa	Institución Educativa San José De Luruaco
48.	Olga Beatriz Soñeth Álvarez	Institución Educativa Arroyo De Piedra El Buen Pastor
49.	Paul David Rúa Maldonado	Institución Educativa Técnica Agropecuaria
50.	Pedro Juan Gutiérrez Arroyo	Institución Educativa Cien Pesos Y Las Tablas
51.	Piedad De Jesús Castellanos Mercado	Institución Educativa Máximo Mercado
52.	Rafael Ángel Manga Rodríguez	Institución Educativa Técnica Agroindustrial Oriental
53.	Rodulfo Cobo Cabarcas	Institución Educativa Técnico Agro piscícola De Rotinet
54.	Rogelio Vecino Pérez	Institución Educativa Palmar De Candelaria
55.	Samir Elías Ayus Pupo	Institución Educativa Juan José Nieto
56.	Sandra Patricia Barraza Villafañe	Institución Educativa San Pedro Claver De Cascajal
57.	Telema Mendoza Narváez	Institución Educativa Santa Lucia
58.	Valmiro Narváez Barraza	Institución Educativa Simón Bolívar De Colombia
59.	Vilma Esther Ávila De González	Institución Educativa Técnica Comercial De Santo Tomas

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gabail



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0936 - - DE 2019

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE UNA COMISIÓN DE SERVICIO REMUNERADA A UNOS DIRECTIVOS DOCENTES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP”

60.	Wilman Enrique Pérez Benítez	Institución Educativa Comercial Francisco Javier Cisneros
61.	Wilmer Enrique Solaez Ortiz	Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria
62.	Yunel Pereira Escobar	Institución Educativa De Bohórquez

Que en virtud a lo anterior, la Administración Departamental, considera procedente conceder comisión de servicio remunerada a los docentes anteriormente mencionados, en la ciudad de Barranquilla, por los días **27 y 28 de mayo de 2019**.

Que en consecuencia, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Comisión de Servicio Remunerada a los docentes relacionados a continuación, en la ciudad de Barranquilla, por los días **27 y 28 de mayo de 2019**, de conformidad con la parte motiva de este acto administrativo, ellos son los siguientes:

Nombres y Apellidos	Establecimiento Educativo
1. Adalberto Enrique Arzuza Salas	Institución Educativa Nuestra Señora Del Transito
2. Alejandro Fidel De Alba Roa	Institución Educativa Agropecuaria De Santa Cruz
3. Alexi Sandra Flórez Albor	Institución Educativa San Juan Bosco
4. Amparo Molina Torres	Institución Educativa María Mancilla Sánchez
5. Ana Lucia Tatis Mosquera	Institución Educativa Normal Superior De Manatí
6. Argemiro Alexander Herrera Arias	Institución Educativa María Inmaculada
7. Armando Cesar Bula Barreto	Institución Educativa Antonio Nariño De Paluato
8. Astrid Del Socorro Navarro Altamar	Institución Educativa Técnico Comercial De Sabanalarga
9. Carmen Alicia Salcedo De Manotas	Institución Educativa María Auxiliadora
10. Celia Isabel Pérez Mercado	Institución Educativa De Campo De La Cruz
11. Clara De Jesús Madera Barranco	Institución Educativa De Sabanalarga
12. Cristóbal Julián Sabalza Villarreal	Institución Educativa De Baranoa Julio Pantoja Maldonado
13. Darwin Roa Berdugo	Institución Educativa Francisco De Paula Santander
14. Divad Antonio Delgado Agamez	Institución Educativa San Pablo De Polonuevo
15. Doris María Ojeda Casalins	Institución Educativa de Martillo
16. Dustin Ángel Martínez Jiménez	Institución Educativa Técnica Francisco Cartusciello
17. Edgardo Enrique Vargas San Juan	Institución Educativa Técnico Agropecuaria
18. Edgardo Jesús Espiter López	Institución Educativa Francisco José De Caldas
19. Elvis Rafael Rodríguez Polo	Institución Educativa Adolfo León Bolívar Marengo De Suan
20. Erick Jaider Sarmiento Sanjuanelo	Institución Educativa José David Montezuma Recuero
21. Freddy Antonio De La Hoz Luna	Institución Educativa San José De Saco
22. Gabriel Enrique Palma Carboneli	Institución Educativa Niño Jesús De Praga



Gobernación
del Atlántico



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0936 - - DE 2019

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE UNA COMISIÓN DE SERVICIO REMUNERADA A UNOS DIRECTIVOS DOCENTES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP”

23.	Giovanny Alberto Gallo Acosta	Institución Educativa De Sabanalarga Fernando Hoyos Ripoll
24.	Guillermo León Molina Ortiz	Institución Educativa Técnico Industrial Pedro A. Oñoro De Baranoa
25.	Humberto Luis Vargas Bolaño	Institución Educativa Técnica Industrial De Sabanalarga
26.	Ibaldo Elías Fandiño Gámez	Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Villa Rosa
27.	Jesús Enrique Lemus Navarro	Institución Educativa Técnica Juan V Padilla
28.	Jesús Nicanor Molina Molina	Institución Educativa San José De Aguada De Pablo
29.	José Miguel Orozco Moscoso	Institución Educativa John F. Kennedy De Repelón
30.	Juan Manuel Jacquin Morales	Institución Educativa Playa Mendoza
31.	Leonardo Alfredo Castillo Escorcía	Institución Educativa Técnica Comercial La Inmaculada
32.	Liliana Martes Camargo	Institución Educativa San Nicolas De Tolentino
33.	Liliana Patricia Devís Algarín	Institución Educativa Escuela Normal Superior Santa Ana De Baranoa
34.	Luis Alberto Márquez Martínez	Institución Educativa José Consuegra Higgins
35.	Luz Del Socorro Castro Mendoza	Institución Educativa Técnica José Agustín Blanco Barros
36.	Magola Del Rosario Álvarez Lozano	Institución Educativa Antonia Santos
37.	Manuel Eduardo Pinzón Alfonso	Institución Educativa De Leña
38.	María Eugenia Barrero Rics	Institución Educativa Técnico Agropecuaria De Tubara
39.	María Eugenia Salas Vásquez	Institución Educativa Eustorgio Salgar
40.	Mario De Jesús Ordoñez Rodríguez	Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Puerto Giraldo
41.	Marlene Daza De Consuegra	Institución Educativa Turística Simón Bolívar
42.	Medardo Ramon Montoya Bolaño	Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Cayetano De Gallego
43.	Moisés Manuel Martínez Tejeda	Institución Educativa Pánfilo Cantillo Mendoza
44.	Mónica Del Socorro Quiroz Butron	Institución Educativa Nuestra Señora Del Rosario De Pitalito
45.	Naser Alejandro Charris Pacheco	Institución Educativa De Algodonal
46.	Neicy Del Carmen Villanueva Jiménez	Institución Educativa San Antonio De Piojó
47.	Neira Isabel Castro De Bassa	Institución Educativa San José De Luruaco
48.	Olga Beatriz Soñeth Álvarez	Institución Educativa Arroyo De Piedra El Buen Pastor
49.	Paul David Rúa Maldonado	Institución Educativa Técnica Agropecuaria
50.	Pedro Juan Gutiérrez Arroyo	Institución Educativa Cien Pesos Y Las Tablas
51.	Piedad De Jesús Castellanos Mercado	Institución Educativa Máximo Mercado
52.	Rafael Ángel Manga Rodríguez	Institución Educativa Técnica Agroindustrial Oriental
53.	Rodolfo Cobo Cabarcas	Institución Educativa Técnico Agro piscícola De Rotinet
54.	Rogelio Vecino Pérez	Institución Educativa Palmar De Candelaria
55.	Samir Elías Ayus Pupo	Institución Educativa Juan José Nieto
56.	Sandra Patricia Barraza Villafañe	Institución Educativa San Pedro Claver De Cascajal
57.	Telema Mendoza Narváez	Institución Educativa Santa Lucia
58.	Valmiro Narváez Barraza	Institución Educativa Simón Bolívar De Colombia
59.	Vilma Esther Ávila De González	Institución Educativa Técnica Comercial De Santo Tomas
60.	Wilman Enrique Pérez Benítez	Institución Educativa Comercial Francisco Javier Cisneros

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -

Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



Gobernación
del Atlántico



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0936 - DE 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE UNA COMISIÓN DE SERVICIO REMUNERADA A UNOS DIRECTIVOS DOCENTES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP"

61. Wilmer Enrique Solaez Ortiz	Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria
62. Yunel Pereira Escobar	Institución Educativa De Bohórquez

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a los docentes antes mencionados para su respectiva notificación de acuerdo a lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PARÁGRAFO PRIMERO: Los docentes deberán aportar certificación de asistencia para el cual fueron comisionados.

ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia del presente acto administrativo a la parte interesada, al área de Talento Humano de la Secretaría de Educación Departamental, para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Barranquilla a los

30 MAY 2019


DAGOBERTO DE JESÚS BARRAZA SANJUAN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO

APROBÓ: María Elena Iglesias Meza; Subsecretaria Administrativa y Financiera
REVISÓ: Sofía Herrera; Profesional Universitario (E)
ELABORÓ: Yesenia Portillo; Auxiliar Administrativo

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



goball



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico